



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
Dirección de Investigación Científica Básica

Ciudad de México, a 13 de enero de 2020
OFICIO NO. DICB/C1000/259/2020

Referencia: **FC 2016-2/1948**

DRA. YASMÍN AGUEDA RÍOS SOLÍS
RESPONSABLE TÉCNICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PRESENTE

En respuesta a su solicitud de registro de la estudiante Nivel II Maestría con cargo al proyecto cuya referencia aparece en la parte superior.

REYNA FERNÁNDEZ YESSICA

Lamento informarle que no es posible autorizar su solicitud con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.1 de los Términos de Referencia de la convocatoria señalada que indica lo siguiente:

*"Ningún candidato podrá tener o **haber tenido** otro apoyo similar en el mismo nivel educativo si ya cumplió con la duración máxima autorizada".*

Cabe hacer mención, que ya tuvo un apoyo a través del PNPC de agosto 2017-julio 2019.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Luz María del Carmen Calvo Irabien
Directora de Investigación Científica Básica

C.c.p. Dra. María del Carmen de la Peza Casares. -Directora Adjunta de Desarrollo Científico.
C.P. Omar Alejandro Leija Gutiérrez - Responsable Administrativo.

EOT/meg